



Zaruma, 08 de mayo del 2026

APROBACIÓN DE INFORME

En mi calidad de Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, designado mediante Memorando N.º 107-DE-BCBZ-2026, de fecha 11 de marzo de 2026, me permito informar lo siguiente:

La Comisión Técnica N.º 1, presidida por mi persona, ha realizado las acciones necesarias para recopilar la información referente a la gestión ejecutada por cada una de las áreas de nuestra entidad. En este contexto, se ha elaborado el borrador del Informe de Gestión 2025, el cual contiene, de manera general, la información que se considera relevante para conocimiento de la ciudadanía.

Asimismo, se encuentra elaborado el Formulario del Informe de Rendición de Cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mismo que ha sido completado con base en la información remitida por los responsables de cada unidad institucional.

Motivo por el cual, y conforme a lo establecido en el Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas, en su Fase 2, que señala: *"Estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GAD o de la entidad vinculada y se entregarán a la Asamblea Local Ciudadana o a quien haga sus veces en el proceso, con al menos diez (10) días término antes de la deliberación."*

Adjunto al presente el informe y el formulario correspondientes, para su respectiva revisión y aprobación.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

ELABORADO:

Sra. Paula Jaramillo Ortega
**RESPONSABLE DEL PROCESO
DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

REVISADO Y APROBADO:

Tcnl. Tnlgo. (B). Marcos Arias González
**DIRECTOR ESTRATÉGICO DEL BENEMÉRITO
CUERPO DE BOMBEROS DE ZARUMA**